INFORME DE GESTIÓN PARA MODIFICACIONES CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES

I. INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATO No: CO1.PCCNTR. 5925408 de 2024.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DUWARD DARIO MEDINA BARRIOS

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 1 0 8 2 8 5 2 6 4 7

OBJETO DEL CONTRATO*: "Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional programada por el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira Regional Magdalena en los Programas de Formación Titulada, Titulada Virtual, Complementaria y/o Complementaria Virtual en la especialidad de MATEMATICAS Y FISICA"*

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 1 9 /02/2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 18/08/2024

VALOR DEL CONTRATO: VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($26.793.270)

SUPERVISOR: EDWIN PARRA CASTILLO

II. BALANCE FINANCIERO:

BALANCE FINANCIERO	
Valor Total del contrato	$ 26,793.270
Adiciones	$0
Valor Bruto pagado al contratista	$23.965.092
Valor por pagar al contratista	$0
Saldo por ejecutar	$2.828.178

III. MODIFICACION/ADICIÓN/PRÓRROGA AL CONTRATO No CO1.PCCNTR. 5806935 DE 2024.

A través del presente informe recomiendo prorrogar y adicionar el contrato del instructor del Programa de FORMACIÓN TITULADA, TITULADA VIRTUAL, COMPLEMENTARIA Y/O COMPLEMENTARIA teniendo en cuenta que el plazo de ejecución se estableció hasta el 18 de agosto de acuerdo con los recursos presupuestales asignados al programa; sin embargo, se requiere seguir contando con los servicios del instructor, ya que se deben atender fichas programadas en el área de MATEMATICA Y FISICA.

Los recursos presupuestales que amparan la adición se encuentran en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 2324

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Prorrogar el plazo de ejecución: fecha de finalización será el 18 de noviembre de 2024.

Adicionar al valor del contrato: la suma de TRECE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($13.247.783)

Modificar Valor y Forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA MILLONES CUARENTA Y UN MIL CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($40.041.053) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: *a) un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2024 por valor de ($1.637.367,00) b) ocho (8) pagos iguales correspondiente a los meses de marzo a octubre del 2024 por valor de ($ 4.465.545) cada uno. y c) un último pago por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTI SEIS PESOS M/CTE ($ 2.679.326)*

Suspender el contrato: N/A

Terminar de forma anticipada de mutuo acuerdo el contrato: N/A

El anterior informe de ejecución se rinde el 1 día del mes de agosto de 2024.

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO